



DECRETO EXENTO N° 704 /
CAUQUENES,

17 FEB. 2023

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Decreto Exento N°555 de fecha 08 de febrero de 2023; que aprueba Modificación N° 01/2023 de Programa "DEPORTE COMPETITIVO" año 2023.
4. Certificado N°433 de fecha 10 de febrero de 2023, que certifica que en Sesión Extraordinaria N°14 de fecha 10 de febrero de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación N°02/2023, al Programa "DEPORTE COMPETITIVO";
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
6. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

CONSIDERANDO

- La necesidad del servicio de contribuir al desarrollo social-deportivo en base a una buena administración y generación de instancias de competición conforme a la práctica y desarrollo sistemático de actividad física. Acorde a las necesidades y requerimientos de la población urbana y rural.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, la Modificación N°02/2023, de fecha 10 de febrero de 2023, del programa "DEPORTE COMPETITIVO".
2. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475, aludido en numeral N° 2 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



Silvia Sánchez Peña
SECRETARIA MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DEPORTE)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA